



PROMOTORA SANTIAGO DEVELOPMENT CORP. S.A.
R.U.C. 155593973 - 2 - 2015

Santiago, 27 de noviembre de 2018

Licenciada
Etmara Donoso
Director Regional de Veraguas
Ministerio de Ambiente
E. S. D

MINISTERIO DE AMBIENTE
ADJUNTO RECIBO REGISTRO DE VERAGUAS
RECIBIDO
Por: *Ricardo Alvarado*
FECHA: *6-diciembre-2018*
EVALUACIÓN AMBIENTAL

Respetada Licenciada:

Quien suscribe, **Gustavo Arosemena**, panameño, mayor de edad, Presidente y Representante Legal de la Empresa **Promotora Santiago Development, Corp.** con cédula de identidad personal 8-746-1343, presento para su debida evaluación y posterior aprobación por la entidad que Ud. dignamente dirige, el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado "**LA RESERVA**", cuya ejecución se estará realizando en el Inmueble con Código de ubicación 9907, Folio Real N° 30200208 con superficie de: 10 ha 18 m² 96 dm², N° de plano: 9-10-07-32450, en el Anón, Corregimiento de Canto del Llano, Distrito de Santiago. La propiedad es de la Empresa Promotora.

Generales del Promotor:

Promotor: PROMOTORA SANTIAGO DEVELOPMENT, Corp.
Ubicación del Proyecto: Corregimiento Canto del Llano, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas
Teléfono: 6981-6049 / Correo electrónico: rojas@ihcpanama.com

Objetivos del Proyecto:

El Proyecto consiste en la construcción de 168 viviendas fuera del contexto de viviendas concebidas para el programa de interés social, con lo cual se busca aún continuar apoyando la política de desarrollo habitacional, por lo que este proyecto **no se desarrollará**, dentro del concepto del Programa de BONO SOLIDARIO.

El documento en total contiene 75 páginas, más los anexos correspondientes.

Los Consultores Ambientales que participaron en la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental fueron:

- Ingeniero Roberto Jiménez S. – IRC 043-2002, Consultor Líder
- Ingeniero Jessica Gary – IRC 002-2010, Consultor

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,
con Cédula No 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

27 NOV. 2018

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Décimo

Atte.

Gustavo Arosemena Ellis
Gustavo Arosemena Ellis
Representante Legal



Edificio Comercial Plaza Catedral
Avenida Central y Calle Segunda
Oficina 1-10, Piso 2
Teléfonos: 950 8290 - 950 8291

